

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2005

Guayaquil, 29 de Marzo del 2006

Señores
XANDELBA C.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

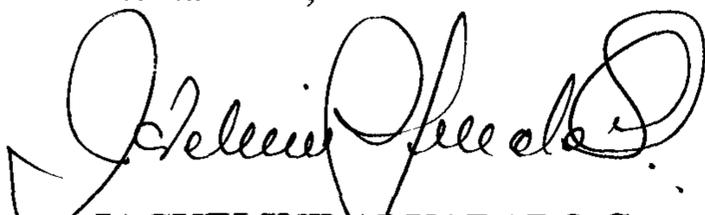
De acuerdo a los estatutos de la Cía. XANDELBA C.A., he procedido a revisar los estados financieros correspondientes al año 2005.

En lo referente a sus ingresos y egresos así como también la parte correspondiente a gastos, toda esta documentación no presenta ninguna novedad en cuanto a su manejo y contabilización.

De igual manera he procedido a la revisión de los auxiliares con sus respectivos anexos, obligaciones y cuentas por cobrar los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,


JACKELINE ALVARADO C.
COMISARIO